



DECRETO N° 3.161 /

Coihueco, Mayo 18 de 2015.-

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida en el D.F.L. N° 1-19.704, de fecha 03/05/02.
- 2.- El Decreto de Hacienda N° 854 de 2004 y sus modificaciones, que determina Clasificaciones Presupuestarias.
- 3.- Ley N° 20.798 de Presupuestos del Sector Público para el año 2015.
- 4.- Decreto Alcaldicio N° 6.800 del 18/11/2014, que aprueba Presupuesto Municipal año 2015, modificado por Decretos Alcaldicios N°s 787 del 30/01/2015 y 2.652 del 23/04/2015.

CONSIDERANDO:

- 1.- Acuerdo tomado en Sesión Ordinaria del 11/05/2015, Concejo Municipal, de modificar el Presupuesto Municipal.
- 2.- Ordinario N° 46 del 18/05/2015, de Secretario Municipal, que informa de Modificaciones Presupuestarias.

DECRETO:

- 1.- Modifíquese el Presupuesto Municipal para el año 2015, en los Subtítulos, Ítemes y Asignaciones que se indican, en miles de pesos:

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS AÑO 2015.-

N° 03

CUENTA	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
	GASTOS PRESUPUESTARIOS		
	01- AREA GESTION INTERNA		
22-04-999	Otros	1,000	
22-05-002	Agua	3,000	
26-01-	Devoluciones	1,000	
35-	Saldo Final de Caja		32,620
	02- SERVICIOS COMUNITARIOS		
21-04-004	Prestaciones de Servicios Comunitarios	1,000	
22-05-002	Agua	2,000	
	03- AREA GESTION: ACTIVIDADES MUNICIPALES		
22-04-999	Otros	600	
22-08-007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	1,000	
22-08-011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	15,000	
22-08-011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	17,000	
	04- AREA GESTION: PROGRAMAS SOCIALES		
21-04-004	Servicios Comunitarios (digitación fichas Chile Crece Contigo)	1,020	
22-08-011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	2,000	
	05- AREA GESTION: PROGRAMAS RECREATIVOS		
22-08-007	Pasajes Fletes y Bodegajes	1,000	
22-08-011	Serv. Producción y Desarrollo de Eventos (enc.mujeres)	4,000	
	06- PROGRAMAS CULTURALES		
22-08-011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos		17,000
	SUMAS	49,620	49,620

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE



CRISTIAN GUTIERREZ VALLEJOS
Secretario Municipal

CCHA/HSM/wsm



OSCAR FANDIA ALARCON
Alcalde de Coihueco